

# XXIV Circuito Provincial de Ajedrez

## Diputación de Málaga

### Bases técnicas para todos los torneos del circuito.

#### - Condiciones de Participación:

Participación abierta a todos los jugadores interesados, federados o no, sin condición de edad, sexo o nacionalidad, cumpliendo los requisitos de inscripción que en cada caso se establezcan. Los jugadores **que no posean una licencia federativa en España** deberán abonar además de la cuota de inscripción, 2€ (dos euros) en concepto de licencia transeúnte para cualquier torneo del circuito en el que participen

- **Sistema de juego:** Suizo a 7 Rondas.

- **Ritmo de Juego:** 10'+ 5'' de incremento por jugada

- **Ranking Inicial:** Es aplicable la lista de ELO FADA vigente.

#### - Desempates:

1º Desempate: Buchholz -1

El Sistema de Buchholz es la suma de las puntuaciones de cada uno de los rivales de un jugador, eliminando la puntuación del rival con menos puntos después de cada ronda.

Observaciones:

A efectos de desempate, un jugador que no tiene rival será considerado como si hubiera jugado contra un oponente virtual que tiene el mismo número de puntos al comienzo de la ronda, y que entabla el resto de rondas. Para la propia ronda la incomparecencia será considerada como un resultado normal.

2º Desempate: Mayor números de victorias

3º Desempate: Performance recursiva

Una vez calculada la "performance normal" (actuación de un jugador en el torneo, en base a sus resultados. Básicamente, se calcula la media del ELO de sus rivales, y en función del% de puntos en juego obtenidos, se mira la correspondencia de puntuación en una tabla que proporciona la FIDE, y se suma o minora la misma a esa media de ELO). Se vuelve a calcular una segunda performance tomando como base, no el ELO de sus rivales, sino la performance de sus rivales y así sucesivamente.

Observaciones:

El cálculo de este desempate es realizado por el sistema informático de emparejamiento, no se aceptaran reclamaciones en este sentido.

Las partidas no disputadas no se cuentan a la hora de calcular la performance recursiva.

- Todos los torneos son valederos para **ELO FADA**

#### - Categorías de edades:

Un jugador puede inscribirse y participar en una categoría superior, en cuyo caso deberá comunicarlo antes del comienzo del torneo, renunciando a hacerlo en la suya propia.

Categorías según el año de nacimiento

- Absoluta: Todos los años.
- Juvenil: 2000 y 2001.

- Cadete: 2002 y 2003.
- Infantil: 2004 y 2005.
- Alevín: 2006 y 2007.
- Benjamín: 2008 y 2009.
- Prebenjamín: 2010 y posterior.

#### - Información de interés:

La partida se dará por perdida cuando se realice **dos** movimientos ilegales, para la primera se bonificará al adversario con dos minutos.

Un movimiento ilegal se completa una vez que el jugador ha pulsado su reloj.

Durante la partida, está prohibido que un jugador tenga encendido o esté manipulando un teléfono móvil, tablet o similar, dentro del recinto de juego. Las bases del torneo pueden permitir que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar designado por el árbitro. Ambos jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro.

Las inscripciones se realizarán hasta las 20:00 horas del día anterior. Las inscripciones recibidas a partir de esa hora y en el mismo día de torneo se registrarán para que el jugador comience en la segunda ronda.

En la primera ronda se emparejará a todos los jugadores inscritos dentro del plazo. Si un jugador incomparece en la primera ronda será desactivado para el resto del torneo excepto si informa al equipo arbitrar que desea continuar

En todos los torneos del XXIV Circuito Diputación de Málaga, permanecerán durante el transcurso del mismo, un listado con el ranking inicial ordenado por ELO Fada, así como los emparejamientos de las rondas realizadas.

Tras la penúltima ronda se publicara una clasificación provisional del torneo.

Las decisiones arbitrales son inapelables, excepto por errores en la introducción de datos.

Los premios no son acumulables. No se admitirán reclamaciones sobre los premios 5 minutos después de la publicación del listado con la concesión de los mismos.

Si un jugador no recoge personalmente su premio se entenderá que renuncia a él.

El jugador que se ausente, tendrán que ponerlo en conocimiento del árbitro, de lo contrario podrá ser descalificado del torneo.

Los jugadores que confirmen su presencia una vez publique el árbitro la primera ronda se emparejarán en la segunda ronda. Este criterio se mantendrá para las rondas siguientes.

El tiempo de demora en la partida se establece, hasta la caída de bandera del tiempo asignado, una vez puesto en marcha los relojes.

Un jugador podrá cambiar a una categoría superior previo aviso al árbitro principal del torneo **antes** de comenzar la primera ronda.

Para lo no recogido en estas bases, se aplicara las Leyes del Ajedrez de la Fide para este ritmo de juego.

Los Campeones de cada torneo del circuito serán ordenados en una lista por su elo FADA, los diez mejores se clasificarán para la II edición del torneo Master de Diputación que tendrá lugar en 2019.

**Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos, para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.**

Antes del comienzo del torneo los jugadores deberán firmar un documento en el cual autorizan a la utilización de sus datos por la delegación Malagueña de ajedrez para el desarrollo, promoción y divulgación de imágenes.

Este documento tendrá validez hasta fin de temporada.

Vº Bº

Miguel Jiménez Bandera  
Delegado Provincial DMDA

Vº Bº

Juan Antonio Rincón Agüera  
Secretario DMDA